

Expediente: 453/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ PONCE DE LEON JOSE MARIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 19/04/2021 - 05:22

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 453/19



H20501116054

EXPTE N°: 453/19.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 15 de abril de 2021.-

JUZGADO: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC -

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

<u>AUTOS</u>: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ PONCE DE LEON JOSE MARIA s/ EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: PONCE DE LEON, JOSE MARIA

Domicilio Digital: 90000000000 - ESTRADOS DIGITALES

PROVEIDO:

CONCEPCIÓN, 15 de abril de 2021. Téngase presente lo Informado por el Actuario. Asimismo téngase presente la Constancia de AFIP acompañada. Atento lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia. Personal .-." Fdo. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZ - QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-ASB

M.E. N°	Recibido H	oy	
---------	------------	----	--

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:	 	 			
Secretario Jefe					
A horas del día y se devolvió el original a Secreta	_	en	la	casilla	numero:
Oficial Notificador					

Actuación firmada en fecha 16/04/2021

Certificado digital: CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.